

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 2,50; Semestre, 5,00; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Números atrasados, 10 céntimos. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: Línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año XIII.—Núm. 3.618.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfononúm. 165.

Sábado 7 de Marzo de 1903.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duques de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Aules Plaza del Arzobispo

272 dentaduras!
se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.
— Cid, 28 —

se hacen medias y arreglan las concepciones, 11, 3.º dra.

Claudio Boulay,
HORTICULTOR Y FLORICULTOR

Ofrece sus servicios, tanto de horticultura como en toda clase de trabajos en flor y construcción de jardines, parques y reformas de los mismos; se encarga de la conservación de estos y toda clase de adornos tanto de plancha como en flores. También tiene gran surtido en plantas de salón, a precios sumamente baratos.
Jardines de los baños de Santillana.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)
TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Calle de Juan de Mena, número 23, 1.º

Aconsejamos al público se fije muy detenidamente en los anuncios de ortopédicos que aparecen con frecuencia en los periódicos de provincias; puesto que en algunos de ellos se lee sólo Gabinete ortopédico, sin consignar el nombre de su propietario, que en todo caso debiera responder de las obras que salen de dicho Gabinete, introduciendo así la confusión en el ánimo de las gentes, pues varias personas nos han escrito (cuyas cartas conservamos) manifestando claramente que encargaron a otra casa un aparato, en la creencia de que era una misma cosa con la nuestra, ó bien una suertal.

Con objeto de evitar tan graves perjuicios, advertimos que en nuestros anuncios ha aparecido siempre, y aparecerá en lo sucesivo, el nombre de D. Jerónimo Farré Gamell, y cualquiera en que no aparezca, sepase que ninguna relación, directa ni indirecta, puede tener con nuestra casa.

El representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico permanecerá en BURGOS los días 9 y 10 del actual, hospedado en el HOTEL PARIS.

Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo

permanente, por grandes esfuerzos que a causa de los de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano, 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado a su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiar a los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta, como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma estrangulación de la hernia.

En nuestro GABINETE ponemos a disposición del público, suscritos por restablismos personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en Burgos a cuantos deseen encargarse alguno de nuesros APARATOS ESPECIALES, solamente los días 9 y 10 del actual, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL PARIS.

Todas las consultas son gratis. (Avisando pasará a domicilio). En MADRID, en el GABINETE del autor, calle de Juan de Mena, núm. 23 1.º Pídanse el folleto que se envía gratis.

Ecós políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 6.

Sigue siendo objeto de comentarios la actitud de determinados ministros, en lo que se refiere a la cuestión económica.

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado la siguiente nota oficial:

«No es exacto que ayer se asegurase que el ministro admitiría aumentos en los presupuestos del Estado, cediendo a la campaña de una parte de la prensa periódica en ese sentido.

Lo único que en este departamento ministerial se dijo, fue que carecía de todo carácter oficioso un sueldo de La Correspondencia de España, calificado de tal por otros diarios.

El ministro de Hacienda, en cumplimiento de su deber, ha resistido toda ampliación de los créditos legislativos autorizados para 1903, y se dispone a examinar los presupuestos parciales de los demás ministerios para 1904, con el criterio bien conocido de mantener la política de nivelación, base de la firmeza y mejora del crédito público y único camino que puede conducir con eficacia a la reconstitución y adelanto de los servicios del Estado.

Respecto del problema del cambio, nadie que conozca al señor Villaverde, y haya seguido con alguna atención sus trabajos, puede poner en duda que tamaña cuestión ha de ser la que en primer término exponga y plantee en el Parlamento, haciendo de ella y de sus soluciones, la parte principal de sus planes en 1903, como lo fueron el nuevo régimen de la Deuda pública y la nivelación del presupuesto en 1899; pero ahora, como entonces, nada dirá de cuánto prepara y tiene ya al presente pensado y desenvuelto, hasta que, con la aprobación de sus compañeros de Gobierno y la venia de S. M. el

Rey, haga en el Congreso de los diputados su exposición financiera y presente a las Cortes sus proyectos de ley que han de contener su pensamiento económico.

Es, sin embargo, la impresión general, que habrá aumentos de bastante importancia en los presupuestos de varios ministerios, entre ellos los de Guerra, Marina, Gobernación y Obras Públicas.

La Princesa de Asturias ha dado a luz, con toda felicidad, un robusto infante, esta tarde a las tres y cuarenta y cinco minutos.

Cuando pocos momentos después se vieron los coches que llevaban a Palacio a los ministros, de uniforme, hubo aun quien dudaba de la certeza de ese fausto acontecimiento, como se llama en lenguaje palatino.

Ya en dos ó tres ocasiones se había dado como cosa hecha la noticia del parto de la Princesa, ya lo habían teleografiado algunos corresponsales que gustan anticiparse a los sucesos...

Ahora va de veras, y con ello habrá tenido una íntima satisfacción toda la familia Real.

El Príncipe D. Carlos, siguiendo las reglas de la etiqueta, hizo la solemne presentación del nuevo vástago al Gobierno, alto personal palatino y diplomáticos.

La firma de hoy, que estaba a cargo de los ministros de Agricultura é Instrucción Pública, se redujo a decretos de personal, entre ellos una serie de ascensos en el cuerpo de ingenieros de Caminos.

SENTENCIA IMPORTANTE

El Tribunal Supremo Contencioso Administrativo ha fallado, en última instancia, el litigio pendiente entre el Ayuntamiento y la Cofradía de la Inmaculada Concepción de la ciudad de Burgos, la cual Cofradía es patrona del hospital de incurables, fundado en esta ciudad por D. Diego Bernuy y Orensé de la Mata, señor de Benamejí.

En la referida sentencia se manda que continúen firmes y se cumplan, sin nuevas diligencias, las Reales órdenes del ministerio de la Gobernación de 3 de Febrero de 1885 y 5 y 7 de Enero de 1891, por las cuales se reconoció el derecho de patronato que sobre el mencionado Hospital tiene la expresada Cofradía, a la cual corresponde, además, la administración de los bienes existentes de aquel asilo benéfico y de las láminas emitidas por el Estado en sustitución de los que, no obstante tratarse de una fundación de beneficencia particular, le fueron vendidos desde el año de 1852 hasta el de 1873.

EL REGISTRO DE PENADOS

De Real orden del ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que en lo sucesivo las instancias presentadas por los particulares en el Registro central de penados y rebeldes se ajusten a las siguientes reglas:

1.ª Serán dirigidas al director general de Prisiones en la clase de papel que en todo

tiempo exija la ley del Timbre, y en su defecto se reintegrará con una póliza de igual valor, que será adherida en la parte superior de la instancia ó inutilizada por el propio solicitante con la misma fecha de aquella.

2.ª Los datos de identificación que deben contener son los siguientes: nombre ó nombres y los dos apellidos del interesado, su naturaleza (pueblo y provincia), edad, estado civil, nombres de sus padres, residencia habitual, domicilio y objeto a que se destina la certificación.

3.ª Cuando las instancias tengan por objeto una justificación documental para la sustitución del servicio militar, tema de posesión de un destino, ingreso en ciertos institutos armados, ser admitidos a oposiciones ó cualquier otro de los comprendidos en la regla 2.ª, párrafo primero, de la real orden de 1.º de Abril de 1896, podrá ser solicitada por persona distinta, debidamente autorizada por el interesado.

Reformas en Gracia y Justicia

Tribunales y Juzgados

El Norte de Castilla ha recibido de persona autorizada de Madrid las siguientes importantes noticias, de las que aun no se ha ocupado la prensa de la corte:

«El ministro de Gracia y Justicia, nos dice el que es nuestro querido amigo, lleva con gran reserva, pero muy adelantados, los trabajos relacionados con la organización de los tribunales.

De acuerdo con el de Hacienda, parece que se ha convenido en la deficiencia del presupuesto parcial destinado a los más importantes servicios de la administración de justicia, y en la necesidad imperiosa de sacar recursos de otras partidas para aumentar el personal de las Audiencias, especialmente en el Ministerio fiscal.

Trátase de reducir la cantidad destinada para el pago de dietas a jurados peritos y testigos, beneficiando con esta economía al personal peor retribuido de la carrera.

Como consecuencia de esto, los juicios de penas correccionales y de arresto se celebrarán en las cabezas de los partidos judiciales, evitándose así muchos gastos y no pocos perjuicios a cuantas personas tienen que acudir al llamamiento de los tribunales.

¿Ante qué jueces de Derecho se verán estos juicios? Dos opiniones tiene el señor Dato. O estableciendo desde luego los tribunales de partido, ó constituyéndolos con elementos de las Audiencias territoriales.

Entra también en los cálculos del ministro el aumento de sueldo a los jueces de primera instancia de entrada, ascenso y término, aunque sea modesta la cantidad que puede destinarse a este efecto, con objeto de aliviar en parte la situación lamentable en que se encuentran dichos funcionarios, pues con el mezzuino sueldo que hoy perciben no tienen para atender con el decoro conveniente a las más apremiantes necesidades de la vida; dándose frecuentes casos de tener que acudir al préstamo usurario para poder hacer los traslados ó para el sostenimiento y educación de sus hijos.

Bien pronto descubrió una mujer joven, en elegantísimo traje de paseo, que se debatía vigorosamente, retenida por un señor de mediana edad, que parecía quisiera forzarla a seguirle.

A la vista del joven que avanzaba, la dama recobró ánimo; pero el hombre continuó arrastrándola.

—Dejadla,—gritó Guido con voz imperiosa, intentando separar aquel extraño grupo.

—¿Quién sois vos para venir a mezcláros en mis actos, sin ser llamado?—exclamó el caballero, rojo de ira hasta las orejas.—No sabía con quién os las habéis.

Así diciendo, abandonó el brazo de la dama, que parecía tranquilizarse, porque su rostro tomó una expresión sonriente, casi sardónica, al par que sus pupilas centelleaban, iban del uno al otro de los dos hombres.

Gui lo había alzado la cabeza con un movimiento leno de orgullo.

—Veo que he de habérmelas con un hombre poco educado,—exclamó,—toda vez que quiere obligar a una señora a seguirle por la fuerza.

El desconocido, en vez de mostrarse ofendido, lanzó una carcajada impertinente.

—¿Una señora?—dijo con desdén.—Por lo visto sois forastero, para no conocer a la bella Nara, y me parece que no cuadran tan

tas ceremonias con ella... Por otra parte, si quiero llevarla conmigo, es porque tengo a ello derecho.

La joven que había llamado Nara, ya que no era otra que la bailarina que hacía perder la cabeza a todos los asiduos concurrentes a la Opera, a aquellas palabras insultantes, púsose extremadamente pálida y sus ojos brillaron como carbones ardientes. Abrió la boca para hablar, pero Guido se le adelantó a decir:

—Nadie tiene derecho a insultar a una mujer, sea quien quiera ella, y yo defenderé a esta de vuestras violencias.

Y volviéndose a la bailarina:

—¿Vos, no queréis seguir al señor?—preguntó con aire grave y ademán de cumplido gentilhomme.

—No... ¡oh! no,—prorrumpió Nara con exaltación,—le odio ¡aunque sea un duque de título! su oro ¿debe darle el derecho a insultarme? ¡Decidlo vos! No; yo no le seguiré; le he hecho cerrar dos veces la puerta de mi casa y ha vuelto otra y cien veces; ha apostado con sus amigos que será suya... Suya... ¡oh! ¡ah, preferiría arrojarme al Sena, con una piedra al cuello!

El duque temblaba de coraje: Guido permanecía silencioso, todo el cuerpo de Nara parecía temblar, sus ojos despedían llamas, sus narices se dilataban.

—Hoy me ha seguido,—continuó,—me ha espiado: yo he dejado el carruaje para pasear en estas alamedas desiertas... amo la soledad, el verde... no sabía que él acechaba una ocasión para sorprenderme... lo creía un caballero, y no es más que un bandido... y si vos no hubiérais llegado tan oportunamente, hubiera hecho uso de su fuerza y de la violencia conmigo. Donde quiera que estéis, señor, tendréis mi gratitud, mi reconocimiento.

El duque no había interrumpido ni una sola vez a la bailarina; habíase contentado con sonreír maliciosamente, pero cuando vio a Nara ampararse del brazo de Guido, púsose de color de violeta y sus ojos se inyectaron de sangre.

—¡Ah! ¿queréis así... está bien... pero vuestro protector lo pagará por vos. Conmigo no se juega, ni de mí se hace burla ninguna.

Guido, quizás en el fondo de su corazón, se arrepentía ya de haberse inmiscuido entre aquella pareja, porque pensaba en las consecuencias que podrían sobrevenir; pero era demasiado gentilhomme para retractarse, y las insolencias del duque no hicieron más que irritarlo.

—¿Creéis quizás amenazarme con vuestras impertinentes amenazas?—exclamó.

De otra reforma transcendental y que seguramente merecerá los mayores elogios, se preocupa actualmente el señor Dato, relacionada con la justicia municipal.

Ya tiene planteada la idea, de la que ha dado cuenta en términos generales al señor Silveira y a dos ó tres ministros. Si, como se asegura, llega a prosperar, quizás se planteará en la próxima renovación de jueces municipales. Muchos abogados que reúnan determinadas condiciones podrán tener cabida dentro de esta reforma.

Con ella se dará el golpe de muerte al caciquismo local de los pueblos y aldeas y podrá dignificarse, en bien de todos, la administración de la justicia municipal.

De esto no puedo adelantar más por hoy, y probablemente habré dicho más de lo que quisiera el señor Dato. Lo sentiré.

Página agrícola

Influencia del nitrato de sosa en el aumento de producción y mejoramiento de la calidad comestible de las leguminosas.

Con epígrafe parecido al que motiva las presentes líneas escribí un artículo en esta misma época el año pasado, requiriendo la atención de los labradores a fin de que tan nueva y hermosa teoría la recogieran y llevaran al campo experimental.

Decía entonces, y hoy lo repito, que la prensa profesional holandesa se ocupaba con interés especial de tan importante hecho científico, manifestando en multitud de artículos el parecer de los hortelanos holandeses, los cuales, todos conformes, manifestaban que debido al empleo del nitrato de sosa habían conseguido poder ofrecer a los consumidores legumbres finas.

Como toda teoría nueva, ésta fué objeto de alguna protesta, y no faltaron cariñosas impugnaciones de agricultores ilustrados, los que, apoyándose en la facultad que las leguminosas tienen de tomar el nitrógeno atmosférico, no admitían ni como probable tal teoría, limitándose por entonces a guardar silencio hasta tanto que las mismas plantas y el suelo vegetal me dijeran la verdad, para lo cual hice el ensayo en una tierra de naturaleza arcillo-silíceo, la que tenía el precedente de haber estado sembrada de garbanzos dos veces y haberles producido duros y lisos, impropios para el consumo.

Con estos antecedentes, destiné 24 áreas de dicha tierra al ensayo, dividiéndolas en tres parcelas de ocho áreas cada una, sembrándolas de garbanzos el 4 de Junio y estando la tierra perfectamente preparada con dos labores de vertedera, una de arado romano al verificar la siembra y otra de rastra después de sembrada.

A la primera parcela la apliqué superfosfato, sulfato de potasa y nitrato de sosa, en la proporción por hectárea de 200 kilogramos de superfosfato, 40 de sulfato de potasa y 60 de nitrato de sosa.

A la segunda parcela la misma cantidad de superfosfato y sulfato de potasa, eliminando el nitrato de sosa, y a la tercera sin ningún fertilizante.

Con el fin de evitar confusiones, separé

Folleto del DIARIO DE BURGOS (42)

El beso de una muerta

cabecita de Clara aparecer entre las persianas y enviara un beso con las puntas de los dedos, y no se separó su amorosa mirada de aquella aparición, hasta que la revuelta de la calle se la quitó de delante.

Entonces se arrellanó sobre los mullidos almohadones del carruaje, y con acento de hombre satisfecho, feliz, murmuró:

—¡Oh!... cuán hermosa es, y cuánto la amo. Cándida, inteligente, amable, es la más divina de las criaturas... y es mía... toda mía.

Así absorto en estos dulces pensamientos, Guido había llegado al bosque de Boulogne. Hizo parar el carruaje en el sitio de costumbre y se internó solo en las alamedas donde solía pasear con Clara.

Cominando y fantaseando, habíase internado en la espesura del bosque, cuando de improviso, un grito lejano, sordo, sofocado, llegó hasta él. Parecía la voz de una mujer que imploraba socorro.

Guido se lanzó presuroso hacia la parte donde había partido el grito.

Probablemente el beso de una muerta...

cada una de las parcelas por cinco surcos de guisantes.

Como la tierra tenía humedad suficiente para que se verificara el nacimiento, á los ocho días fueron visibles las plantas de las parcelas primera y segunda, y á los nueve se vieron algunas de la tercera.

Esta pequeña diferencia fué acentuándose á medida que el curso vegetativo adelantaba, y la parcela primera, que tenía nitrato, fué destacándose con marcado relieve sobre las demás parcelas, sobre todo en los últimos días de vegetación.

La época de la maduración llegó el día 14 de Septiembre para las parcelas primera y segunda, y el 18 para la tercera, dando el resultado siguiente:

La primera produjo dos fanegas de garbanzos finos, blandos, gruesos y con regular relieve.

La segunda, una fanega y dos celemines de clase áspera, aunque gruesa y con regular relieve.

Y la tercera diez celemines ásperos, de menos tamaño, lisos y verdes, á consecuencia de no haber madurado en completa sazón.

No hago balance económico ni deducciones científicas de tal experimento, por marcarlo elocuentemente las cifras con que está señalada la producción de la primera parcela, sobre la segunda y tercera; acójnala los agricultores como una opinión de las plantas; y, con la discreción conveniente, lleven tal hecho científico, pues así lo considero, á su campo de experimentación y vean de comprobar lo que los holandeses consideran como cierto.

Avelino Ortega. Propietario-Agricultor.

AUTOMOVILISMO

La carrera París-Madrid

Copiamos de La Época:

«La carrera de automóviles París-Madrid, cuya organización puede decirse que está terminada, sigue siendo objeto de atención para los aficionados al sport.

En las carreteras en que ha de verificarse la carrera se están haciendo trabajos de recomposición. El estado general de los caminos es bastante bueno.

Para inspeccionar la carrera hasta Beasain ha realizado una excursión en automóvil el vocal de la Junta del Automóvil Club señor Vargas Machuca, cuyas impresiones son las más favorables. Saló el señor Vargas el pasado domingo y regresó ayer, haciendo una excursión deliciosa, gracias al buen tiempo.

El automóvil llegó á recorrer hasta 348 kilómetros en un día, lo cual no deja de ser un éxito para las carreteras de España.

El itinerario de la carrera en España desde Behovia á Madrid está ya acordado, y es el siguiente:

Behovia, Irún, Rentería, San Sebastián, Lasarte, Andoain, Villabona, Tolosa, Alegria, Irasonda, Villafranca, Beasain, Venta de Grolimená, Puerto de Echegarate, Idiazábal, Alsaua, Olozagitua, Salvatierra, Matanco, Victoria, Arimes, Puebla de Arganzón, Armñón, Miranda de Ebro, Orón, Ameyugo, Pancorbo, Santa María Rivarredonda, Cubo, Calzada de Bureba, Camero, Briviesca, Prádanos de Bureba, Castell de Peones, Quintanavides, Monasterio de Rodilla, Quintanapalla, Rubena, Villafría, Gamonal, Burgos, San Mamés de Burgos, Villarreal de Buniel, Estepar, Celada del Camino, Villanueva de las Carretas, Villazpeque, Villodrigo, Quintana del Puente, Torquemada, Magaz, Venta de Baños, Dueñas, Cabezón, Valladolid, Boecillo, Mojados, Olmedo, San Cristóbal, Martín Muñoz, Adanero, Sanchidrián, Labajos, Villacastín, Navas de San Antonio, Espinar, Fondá de San Rafael, Puerto de Guadarrama, Villalba, Torreledones, Las Matas, Las Rozas, Aravaça, Puerta de Hierro, Madrid.

Como se vé, para la organización de la carrera y para conseguir la recomposición de las carreteras el Automóvil Club ha trabajado sin descanso.

Al amor de la lumbre

Encajes y espumas

¡Vaya! Hoy es el último día que os dejo venir. Ya estamos en Marzo; ya las tardes son más largas y menos tristes, y los primeros albores de la primavera, más convidan á pasear que á encerrarse en este gabinete. No quiero privaros de vuestras tardes; hoy nos despedimos, quien sabe si para siempre, pues mientras para vosotros, cada nueva estación es una esperanza, para mí es una amenaza de que este viejo cuerpo no pueda llegar á la siguiente. Si llego, con las tardes brumosas y obscuras del próximo otoño, reanudaremos nuestras veladas, y si no, conservadme entonces el recuerdo de las pasadas, dedicadme de cuando en cuando una oración, y yo me llevaré al otro mundo el

agradecimiento inmenso que os debo, por la constante compañía que me habéis hecho.

Si puedo salir esta primavera, algunas mañanas os encontraré por ahí, y, sentado en algún banco, tomando el sol, os contaré nuevas, ó, mejor dicho, antiguas historias.

Y por ahora, sea ésta la última que, como la primera de nuestras veladas, es el recuerdo escrito que conservo, de un amigo que ya no existe, y que aún hoy me hace dudar si lo que imprimí en el papel fué una pura idealidad ó el resultado de una verdadera pasión de su alma.

Mira, haz el favor de abrir aquel cajón y sacar unas hojas que están encima de todo. Esas, justamente esas... Dámelas, y os leeré lo que dicen, si mi cansada vista me permite llegar hasta el final.

Ya os digo que aún no sé su verdadera significación, ni á quién se refieren, pues en todos lados donde debiera estar un nombre, solo se ven unos puntos suspensivos. Escuchad ahora:

«Te acuerdas... de aquella tarde? Para mí, parece que no ha pasado un segundo desde entonces. De tal modo puedo reconstituir la escena en mi imaginación...

Cuando yo entré, se hizo un silencio de esos que tanto dicen. «Es que hablabais de mí, ó que os iba á molestar?»

Mas creo lo segundo, porque las mujeres seis así, y una de las cosas más notables en vosotras es el pudor de los trapos... Os disgusta que ningún hombre veal como preparais, con trozos informes, esos adornos que hacen resaltar más vuestra hermosura. Y ese era el caso de entonces. Teniais convertido el saloncito en revuelto taller de modista, por aquí y por allá ocupado con carteneras, con trozos de telas, con plumas, armazones de sombreros y esos mil aparatos de un laboratorio femenino.

Entre ellas—me llamasteis. Sí, entre ellas y muy orgullosas: no todos podían tener la suerte de admirar aquel conjunto tan precioso; no á todos estaba reservado el honor de poder ver aquel grupo de mujeres bonitas, envueltas en encajes, que parecía un cuadro mitológico de ideales ondinas, guardadoras de la concha de Venus, luciendo sus incomparables bellezas, entre las espumas de las olas... Pero ¿qué me hizo tan mal efecto mi entrada? ¡Oh! No lo niegues; te conocía mucho. Hay entre nosotros cierta repulsi6n especial, llamale temor, si quieres: nos tenemos miedo uno á otro, que raya, á veces, en algo que no se puede llamar odio, pero que se le parece y que se demuestra en que para defendernos y ocultarlo, nos agredimos constantemente. Quizás acabaremos por odiarnos, pero lo mismo que no podemos querernos. Estamos desafiados para siempre.

«No te has fijado en que siempre encontramos, al hablarlos, frases y palabras que son desagradables? Y es que tenemos miedo de decirnos alguna vez algo que no lo sea.

Aquel día, estuviste como nunca: no me dirigiste una vez la palabra, que no fuese para lanzarme un dardo...

«Cuánto he pensado después, mucho después, en aquel cuando, muy lejos de aquellos sitios, ni sé dónde estás, ni siquiera si existes!

Y acordándome de aquello, pienso ¿habría entre nosotros la contraposición natural que hay entre la blanca espuma que el mar viene á extender sobre la llanura de la playa y el encaje que quiere imitarla, espariéndose sobre los vestidos de las mujeres? ¿quién sería el encaje? ¿quién la espuma? ¿quién de los dos era el falso?

Este es lo que no resuelvo: sélo sé, que cuando salimos de allí, la luna alumbraba el paisaje y que, dejándonos llevar de aquel detalle poético, fuimos todos en bullicioso grupo á pasear á la orilla del mar. Tú venías de mi brazo: los dos íbamos cobijados, temiendo, como siempre, hablabamos; acaso pensábamos los dos lo mismo. Seguíamos en silencio á los demás y solo de cuando en cuando dejabas escapar un pequeño grito, cada vez que acercándonos demasiado al agua, rompían las olas á pocos pasos de nosotros y su espuma salpicaba los encajes de tu vestido...

«Este es lo que dice el espíritu de mi amigo, que aún no sé lo que, en realidad, quiere significar.

Fernando Ruiz y Fedachy.

TEATRO

Si hubiera sido ayer martes 13, se hubiera vertido un salero, la campana del Teatro hubiera tocado á destiempo, ó dieran vueltas á una silla, augurios todos nefastos en el cargo de bastidores, tal vez tendría disculpa el fracaso de anoche; porque únicamente así se explica que, una compañía que tanto ha gustado en Favorita y Barbero, desmereciera en Fausto, ópera difícilísima de interpretar, pero que se presta á mucho más que lo que anoche hicieron los artistas de la compañía Giovanni.

Bien es verdad, que aquellos farolitos entre la famosa enramada, recordando aquella célebre iluminación de nuestro amigo Ma-

drazo, en la procesion del Sto. Entierro, nada bueno podian preagiar; para completar el efecto, debieron salir alumbrando el descomunal globo terráqueo, que adornaba el laboratorio del «Dr. Fausto», y que á pesar de su enorme tamaño, permitió ver que hasta el escotillon no funcionaba cual debiera, obligando á «Mefistófeles» á subir un par de escalones.

Y vamos con la interpretación: en primer término, debió anunciarse que se cantaría parte de Fausto, pues resulta altamente desearado suprimir, no escenas y trozos que solo puede notarse por los verdaderos «diletantitas»,—que dicho sea de paso, anoche se esforzaban por contármelos á los que hemos llegado ayer de Majalandrin,—sino hasta la popularísima escena de salida de la contralte, que ha immortalizado la frase *Il parlate di amore*, que lo canta hasta la criada de mi casa, que nada tiene de filarmónica: brillaron también por su ausencia los bailarines del primer acto y la banda en el cuarto.

El público esperaba mucho de Massini, pero desde la frase de salida *Vade qua*, pudo preagiarse que la textura de Fausto no es de las más adecuadas á la voz de aquel artista, puesto que su especialidad está en el registro agudo y precisamente la partitura de bajo abunda en notas graves: á ello es debido que en la escena del brindis estuviera con alguna más fortuna, aunque sin acompañarle el trabajo escénico que tan preciosa escena requiere.

La serenata fué repetida, pero tampoco llenó por completo las esperanzas que había hecho abrigar el artista que en anteriores noches había sido ovacionado.

Las notas graves de la carcajada fueron también pasto de los peces. Y, dice el refrán: «Si el abad juega á los naipes, qué harán los frailes?»: estando mal Massini, qué pedremos decir de los demás? Sin embargo, hubo de todo, en aras de la imparcialidad.

La señorita Bausi estuvo discreta en el personaje de «Margarita»; Bezares, defendiéndose, cantó bien todo el prólogo, la romanza *Salve di mora*, y valiente en el terceto.

El baritono señor Romero ha sido el mejor obra que ha cantado, y así lo hizo ver el público, aplaudiéndole con cariño al final de la escena de la muerte, obligándole á presentarse en escena.

Los coros, muy mal, y de la orquesta... punto y aparte.

La escena del cuarto acto debe representar una plaza con iglesia á la izquierda del actor, y la decoración puesta anoche representa un molino ó fábrica; tal vez sería donde estaban los dinamos que produjeron iluminación tan fantástica cual la del jardín.

La empresa, imitando á «Cherubini» en *El duo de la africana*, al pedir la faretitos debió decir: «Non va giardino? Ecco basta».

Y ayer declamamos: «No más Marina; hoy hay que añadir: «No más Fausto».

Mañana por la noche audición de la gran ópera del maestro Bellini *La sonnambula*, y como el exitazo de la temporada ha sido el caricato Angelini, se despedirá del público burgalés con la zarzuela española *La leyenda del monje*.

Dadas las grandes simpatías que cuenta el señor Angelini es de esperar un lleno.

Borrás.

Sección de noticias

Rogamos á los suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de fin del mes actual.

Mañana tendrán lugar las elecciones de diputados provinciales, y con tal motivo creemos de utilidad dar á conocer los locales en que se hallarán instalados los colegios donde ha de emitirse el voto.

«Son los siguientes:

Primer distrito.—1.ª sección, Casas Consistoriales; 2.ª, Escuela municipal de niños, calle del General Sanz Pastor; 3.ª, Asilo de párvulos de San Julián, calle del Hospital de los Ciegos.

Segundo distrito.—1.ª sección, Calle de la Puebla, número 23, principal; 2.ª, Escuela de párvulos de Santa Juana Fremiut, calle de San Juan, número 36; 3.ª, Escuela Normal de Maestras, calle del General Santocildes, número 5.

Tercer distrito.—1.ª sección, Escuela Normal de Maestros, San Lorenzo, 31; 2.ª, Escuela de la Compañía, San Lorenzo, 33.

Cuarto distrito.—1.ª sección, Escuela municipal de niños, Progreso; 2.ª, Escuela municipal de niñas, Progreso.

Quinto distrito.—1.ª sección, Escuela municipal de niñas, Casa Teatro; 2.ª, Planta baja del Palacio Provincial.

Sexto distrito.—1.ª y 2.ª secciones, Planta baja del Instituto general y técnico.

Séptimo distrito.—Sección única, Escuela

municipal de niñas, calle del General Sanz Pastor.

Hoy ha expirado el plazo para la presentación de solicitudes al beneficio, con cargo de salmista, vacante en esta S. I. C.

He aquí la relación de aspirantes: D. Juan Ibáñez Barrenechea, sochantre de Oviado.

D. Zacarías Figueroa Pajares, seminarista de Palencia.

D. Agustín Bilbao, sochantre de Osma.

D. Eulogio Saez, seónomo de Hormazuela.

D. Ramón Larrondobueno, seminarista de Vitoria.

D. Pablo Barrena y Amuehástegui.

D. José Bravo, sochantre de Murcia.

Oportunamente publicaremos el tribunal y día en que comenzarán los ejercicios.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 303 raciones.

Dicen de Bilbao que en la mina «Unión» sija en la Arboleda y San Salvador del Valle, fué cogido entre una máquina y un vagón, el jornalero Gregorio Martínez Hermosilla, de 30 años y natural de Ballarta de Bureba (Burgos), causándole la fractura de la pierna derecha y magullamientos en diferentes partes del cuerpo.

En grave estado ingresó en el hospital de Gallarta.

Con motivo del nacimiento del nuevo Infante, hijo de los Príncipes de Asturias, todos los edificios del Estado estentian hoy banderas, celadoras é iluminaciones.

En la secretaría de Instrucción Pública puede recoger D. Pablo Sainz Baranda su título de licenciado en Farmacia.

Esta mañana ingresaron en la carcel los timadores capturados ayer por la policía.

Las Juntas tradicionalistas han acordado celebrar el martes 10 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesia del Carmen, de esta ciudad, un solemne funeral por las almas de los carlistas á quienes la muerte encontró leales á su Dios y su bandera, por las de los que sucumbieron luchando contra ellos en el opuesto campo, y también por los fallecidos en defensa de nuestra integridad nacional.

Ha fallecido en Bilbao la virtuosa señora D.ª Cayetana Herrera, madre de nuestro querido amigo el funcionario de Hacienda D. Eusebio Sopeña.

Reiteramos á dicho señor la expresión más sincera de nuestro sentido pésame.

En el tren correo de esta tarde ha regresado de Calahorra el Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis.

Los agentes municipales efectuaron esta mañana nuevos decomisos de pan.

En el fielato de Francia fueron decomisados ayer 65 kilogramos de carne de caballo, que unos individuos trataban de introducir en la población dentro de un carro.

Se ha puesto el hecho en conocimiento del juzgado municipal.

Leyes electorales para senadores, diputados á Cortes, diputados provinciales y concejales.

Manual de aspirantes al Secretariado Municipal y Guía completa de los empleados del Municipio, Manual del minero y del buscador de minas, de fototipia, de fotografía industrial, de acumuladores eléctricos y de construcciones de hormigón y cemento armado.

De venta en la librería de Calixto Avila é Hijo.

Tijeras de esquila lana

Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construidas por Claudio Sebastián, de Vallejimeno (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de fierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

Se fabrican de diferente clase y tamaño.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Marina.—Real decreto nombrando capitán general del departamento del Ferrol, al contraalmirante de la Armada, D. Ricardo Fernández y Gutiérrez de Celis.

Hacienda.—Real decreto autorizando el almacenaje de las mercancías que designa la adjunta relación en los almacenes generales del comercio de Barcelona.

Instrucción pública.—Real orden relativa al legado de una casa al Ayuntamiento de Vinaso (Alava) con destino á escuela de primera enseñanza.

Agricultura.—Real orden resolutoria de

expedientes promovidos en solicitud de concesión de patente para nuevos sistemas de anuncios.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 8 bueyes, 8 carneros, 11 cerdos y 3 terneras.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han sido nombrados maestros propietarios:

De Castillonuevo (Navarra) D. Casimiro de la Iglesia Rodríguez, que regenta la escuela de Cecilia.

De Herrera de Valdecañas (Palencia), don Santos Pérez Gómez, con residencia en Torduelas.

De Manoceras y Guije de Avila (Salamanca), respectivamente, D. José Bueno López y doña Secundina Arena Villanueva, que regentan las escuelas de Cilleruelo de Bricia y Vallejo de Mena.

Se ha declarado á doña Aquilina Gómez, viuda del maestro D. Ruperto Julián Ortega, con derecho á la pensión de 95 pesetas anuales.

D. Alejandro Juez renuncia á la escuela de San Millán de Lara.

Han tomado posesión de las escuelas de Villaseca de la Sombria, D. José P. La Parra; Entrambasaguas, D. Manuel Gómez Marcos; Quintanillabón, D. Marcos de la Peña González; y Villanueva Matamala, D. Pablo Díaz Calvo.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Ministerio de Instrucción Pública.—Real orden recordando á todos los funcionarios dependientes de este ministerio el deber en que están de cumplir la instrucción del Consejo escolar.

Gobierno civil.—Circular relativa al cumplimiento de la precedente real orden y resolviendo varias consultas sobre la forma de llevar á cabo la inscripción en casos particulares.

Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 14 de Enero.

Depositaria provincial (Caja especial de fondos municipales).—Cuenta del mes de Febrero.

Delegación de Hacienda.—Relación de efectos timbrados sustraídos de la Administración de Valverde del Camino.

Administración de Contribuciones.—Exposición al público del padrón de cédulas personales.

Intervención de Hacienda.—Relación de las liquidaciones practicadas durante el mes de Febrero á Les Balbases.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CULTOS

Catedral.—Mañana predicará D. Lorenzo Dancausa.

San Cosme y San Damían.—Continúa el ejercicio del mes dedicado á San José, á las seis y media de la tarde.

Merced y Carmen.—Mañana, ejercicio de los siete domingos á San José.

Ejercicio del Via-Crucis.—Mañana domingo, á las tres, en San Lorenzo, Santa Clara y San Luis, donde predicará D. Victoriano Manzanares; á las tres y media, en San Cosme y San Damían, predicando un R. P. de la Compañía de Jesús; á las seis y media, en San Gil y San Pedro de la Fuente.

(En el Carmen hay también ejercicio de Cuaresma, con sermón, á las cinco).

El lunes, á las seis y media, en San Lesmes y Santa Dorotea.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 9:

Audiencia territorial.—Pleito precedente del juzgado de Haro entre don Gaspar Eleasa y García con D. Silvestre Aguirre Villaseca, sobre pobreza; ponente, señor Rodríguez; defensores, Licdos. Fernuier y Alvarez; procuradores, Pérez Díez y Rincón; secretaría del Lic. Monzón.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados precedente del juzgado de Castregeriz contra Julián Aguado, sobre incendio; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Ruiz del Castillo; procurador, Echevarrieta; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

LLBGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—Mrs. A. C. Hogue, A. Hogor, A. Londón, Le Graind y señora y Gomez Vaez, de Francia; señor Hueto, de Vitoria.

Hotel Norte.—D. Martín Sanmartín, de Barcelona; D. Miguel Vayé, de Bilbao.

Hotel Menin.—D. Jaime Sierra, de Lerma; D. Mariano López, de Bilbao; D. Juan Martínez, de Logroño; D. Manuel Rodríguez, de Pamplona; D. Paulino Paredes, de Avila; D. Juan Gonzalez, de Briviesca.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—José Molina Menéndez, de cuatro meses y medio, San Juan, 49; Inés Abín y Landá, de 3 años, Alonso Martínez, 3.

Nacimientos.—Aurelio Poves Ibeas.

Probad el Licorero de Henri Garnier y C.º

Matrimonios.—El lunes, a las ocho y media, en Villimar, D. Mateo Pérez Ruiz con doña Luisa González y González.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana 698.8; a las tres de la tarde, 696.1. Temperatura: máxima sol, 23.4; máxima sombra, 10.5; mínima sombra, 5.3 bajo 0; reflector, 7.0 bajo 0. Dirección del viento: nueve mañanas, E., a las tres de la tarde, N.

Compañía francesa del Fenix

FUNDADA EN 1819



Seguros contra Incendios y sobre la Vida Francos.

Garantías del ramo Incendios 81.527.911. Garantías del ramo Vida 310.719.349. Esta Compañía, la más antigua y la de mayores garantías de las que operan en esta provincia, contrata en condiciones las más ventajosas para sus asegurados de los daños, la indemnización, causados por los incendios y explosiones; ofrece también en el ramo Vida todas las ventajas y combinaciones; seguros vida entera, plazo fijo, combinados, dotes, rentas vitalicias, etc. Único representante apoderado para esta provincia, D. David Mercado de la Cuesta, Duque de la Victoria, número 18, Burgos.

Mercados

Burgos 7.—Entraron 500 fanegas. Se vendió trigo alaga de 39 1/2 a 40 rs., los 44 kilos, mocho a 42 1/2 los 42 1/2, rojo a 41 1/2 los 42 1/2, centeno a 33 los 41 y 1/2, cebada a 25 1/2 los 32, avena a 15 1/2 y 16 los 26, yeros a 35 los 44. Harina de 1.ª a 17 rs. arropa, de 2.ª a 16, de 3.ª a 15.

Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª a 10.50 ptas., de 2.ª a 8.50, y de 3.ª a 7.50 las tres. Patatas a 3 rs. arropa. El mercado sostenido.

En el de ganados de ayer entraron 203 parejas, 257 bueyes sueltos, 5 terneras, 37 carneros y 164 ovejas.

Para fuera se vendieron: 7 parejas, 101 bueyes sueltos, 6 carneros y 105 ovejas.

Para la capital se vendieron: 10 parejas, 26 bueyes sueltos, 5 terneras, 8 carneros y 3 ovejas.

Precios que rigieron: de 590 a 595 pesetas las parejas, de 295 a 298 los bueyes sueltos, a 70 las terneras, de 23 a 25 los carneros, de 17 a 18 las ovejas.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas e pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Burgos y recibirá de once a seis en el Hotel París a todas las que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas e pies, que desean curarse con los mejores aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa o haga movimientos el paciente.

Consulta en Burgos los días 9 y 10 de Marzo en el Hotel París.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanográfico.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

PASQUINES ANARQUISTAS

Madrid 7—(9 h.)

En Barcelona han aparecido esta mañana pequeños pasquines rojos, que dicen lo siguiente:

«Impórese la huelga electoral.

«No votad, porque nos engañarán.»

«Se atribuyen estos pasquines a los anarquistas.»

LOS CATALANISTAS

Madrid 7—(9 h. 35 m.)

Un despacho de Barcelona dice que anoche se celebró un «meeting» catalanista en el teatro principal de aquella población.

Se pronunciaron varios discursos aconsejando acudir a la lucha electoral

y se atacó a los políticos, acusándoles de ser los causantes de los desastres sufridos por la Patria.

EN LA CAMPIÑA ANDALUZA

Madrid 7—(10 h.)

Comunican de Jerez que han sido encarcelados 37 trabajadores lebrrijanos que amenazaron a los dueños del cortijo «Mojón Blanco» pidiendo aumento de jornal, y excitaron a sus compañeros a abandonar el trabajo del campo.

Se avisó a los guardias rurales y al llegar éstos fueron acometidos por los alborotadores.

Entonces se avisó a Jerez lo que ocurría e inmediatamente salieron más guardias, los cuales detuvieron a todos sin resistencia.

Encontráronse en su poder folletos y periódicos anarquistas.

EL NUEVO INFANTE

Madrid 7—(13 h.)

Se ha verificado la ceremonia de inscripción en el Registro civil del nuevo Infante de España, asistiendo los señores Silvela, como jefe del Gobierno; Dato, notario mayor del Reino; duque de Setemayor, en concepto de mayor domo mayor de Palacio; general Pacheco, y otras personalidades.

Los concurrentes pasaron después a ver al hijo de los Príncipes de Asturias.

LAS CESANTÍAS

Madrid 7—(14 h.)

El señor Villaverde ha conferenciado con el señor Silvela sobre los presupuestos.

El señor Usáiz ha visitado al presidente del Consejo para rogarle que se publique en la «Gaceta» el informe del Consejo de Estado, favorable al expediente instruido a su instancia en reclamación de la cesantía de ministros, y la resolución adoptada por el señor Villaverde.

El señor Puigcerver se propone también reclamar la cesantía.

SOBRE UNA DETENCIÓN

Madrid 7—(15 h.)

El gobernador de Valladolid justifica la detención del señor Martín, uno de los oradores en el «meeting» electoral de Medina del Campo, porque atacó a los jueces.

También ha sido detenido un sujeto embriagado que se presentó a solicitar la libertad del primero.

LOS ESTUDIANTES

Madrid 7—(15 h. 20 m.)

Según noticias de Cadix, hoy han asistido a clase la mayoría de los alumnos de Medicina, merced a las gestiones realizadas por el decano de la Facultad.

En el tablón de edictos se ha fijado un cartel determinando las penalidades que habrá de imponerse por faltas colectivas.

LA HIGIENE PÚBLICA

Madrid 7—(15 h. 45 m.)

Los subdelegados de Sanidad de Madrid han invitado a todos sus compañeros de España a una Asamblea que se proponen celebrar en esta corte en el próximo mes de Abril, coincidiendo con el XIV Congreso internacional de Medicina.

EL ANUARIO MILITAR

Madrid 7—(16 h.)

El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» anuncia hoy la aparición del Anuario Militar para 1903, especificando el número de ejemplares que corresponden a los diferentes cuerpos y dependencias.

LA GUERRA EN MARRUECOS

Madrid 7—(16 h. 15 m.)

Desde Tanger transmiten detalles del combate librado el día 3 del corriente.

El Roghi batió a los imperiales, produciéndoles numerosas bajas que se calculan en 300 muertos, 650 heridos y 73 prisioneros.

Circula el rumor de que en la acción fué herido el pretendiente.

Este luchó con 2 500 hombres contra 30 000.

UN TRATADO

Madrid 7—(16 h. 30 m.)

Telegrafían de Nueva York que se ha firmado el tratado entre el Brasil y Bolivia.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

AMA DE CRÍA.—

Se ofrece para criar en su casa. Informará Isabel Araut, Fernan-González, 9, 2.º

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MÓVEDAS, Isla, 5, Burgos.

Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Venta de fincas rústicas

El día 21 del corriente a las once de su mañana se subastarán en pública licitación varias fincas rústicas en los pueblos de Zalduendo, Sotopalacios, Medinilla, Vilviestre, Sotragero, Villagutiérrez y Villaseca la Sombria, en la Notaría de D. Teófilo Santos, plaza de Prim, núm. 23, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y demás condiciones de la subasta.

Depósito de hierro

Se vende de ocasión uno muy bueno, nuevo, de 1.250 litros de capacidad, muy barato, con su bomba y sin ella. Dirigirse: calle de Salas, número 14, Burgos.

Pérdida

de billetes de Banco, desde la calle de la Isla a la de Diego Porcelo. Se gratificará a quien los presente en esta Administración.

Aceituna negrilla

de primera, se vende a 35 céntimos kilo, en casa de Francisco González, frente a la peluquería del Centro, Almirante Bonifaz, 3.

UNA SEÑORA VIUDA, sin familia, desea colocarse de ama de gobierno con un sacerdote ó señor viudo, con poca familia. Informes en esta Administración.

Se venden

dos carros, con tres machos burreros jóvenes cada uno, atalajados. Informes, D. Benjamín Prieto, en Santa María del Campo.

Mariano Armengol

LOGROÑO

Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón. Fídense referencias y garantías las que se deseen

Se necesita para barbería. San Gil, núm. 4.

Colocación

Le desea un joven de 20 años, bien impuesto en contabilidad y que posee el francés. Informes en esta administración.

Se necesita un dependiente que sepa su obligación en la barbería de Santos Revilla, plaza del Arzobispo.

Se venden

DOS coches. DOS carros. DOS guarniciones de coche. Informes en esta Admón.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las Pastillas del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

Casa en venta

En el centro de negocios de D. Saturio Azcona, plaza del Duque de la Victoria, números 3 y 4, y por un periodo de 15 días, que terminarán en 5 de Marzo próximo, se admitirán proposiciones al que desee adquirir por título de compra, la casa y jardín número 3, de la calle del Pozo Seco de esta ciudad.

Aguas de Verin

Las más alcalino-litínicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vexicales y renales.

De venta: droguería de D. José Mira. Depositario exclusivo para la venta en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay, D. Alberto Serantes, de Buenos Aires. Unicos exportadores: Sociedad Española de Droguería general, Vigo, (Galicia).

A las señoras

ECONOMÍA

Se ejecutan toda clase de trabajos de dibujo para bordar, tanto en blanco como en color; ampliaciones reducciones ó copias a peseta. Letras y enlaces a 0,50 pesetas. Razón: Almirante Bonifaz, 19, 1.ª dcha.

Ama de cría.—Se necesita una, de leche fresca, para criar fuera ó en casa de los padres. Informarán en la librería de Eustorio Rodríguez, Plaza Mayor, 49.

Aprendiz

Se necesita en la imprenta de este periódico.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Extranjero. Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de Cupones. Cuentas corrientes, Descuentos, Prestamos, Créditos, y en general, todas las operaciones bancarias. Imposiciones y Caja de Ahorros.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián

Limpieza y tinte perfeccionados. Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de cartidos.—LBRMA. Se compran cueros y pieles.

Imprenta del DIARIO.

Almacén de vinos de todas clases

DE TIRSO GOMEZ VILLARRUBIA

ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 15.—TABERNA AL LADO DE CORREOS

Exquisito vino de Valdepeñas

Table with 2 columns: Description, Price. Includes items like Una botella (65 céntimos), Desde 12 botellas en adelante se sirven a domicilio, Análisis del vino por el Dr. Ortega del laboratorio químico de Madrid, etc.

Resulta lo expuesto que el vino analizado no está enyesado. (Es copia de certificación núm. 5.852 de dicho laboratorio.)

Agua mineral natural de Vichy (Francia)

MANANTIAL LADRY

Denominado el «The de Vichy»

El manantial Lardy está clasificado en el primer puesto de las aguas de Vichy.

M. Martín Solon, médico titular d'Hotel de Dieu, de París, se expresa así:

«Los manantiales de Vichy son los más preciosos de Europa y la fuente Lardy es uno de los principales manantiales de Vichy y está llamado a un brillante porvenir.»

Se exporta a todos los países del mundo

De venta en las buenas farmacias.—Precio de la botella 1.25 pesetas.

Concesionario exclusivo de esta provincia: Pedro R. Castro, Campillo, núm. 9, Valladolid.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.

Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y a precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra.

Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante, los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, reparado y afinado.

Espolón, 2 y 4, Burgos.

INVENCIBLE

Licor exquisito, tónico-digestivo de riquísima fragancia, es el insuperable

«Anís de la Monona»

(Marca depositada)

Clasificado por los principales laboratorios químicos de España y extranjero, como SUPERIOR, EXCELENTE E INMEJORABLE.

Fabricado y destilado bajo la base de tres rectificaciones, libre de toda impureza, en «LA GRAN DESTILERÍA MODELO» de

Ignacio Amiel (Zumárraga)

Representante en Burgos: Enrique Santa María, Fernan-Gonzalez, 22.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc.

Cuestan a 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías a medias. Son a 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan toda esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

SE DESEAN VIAJANTES con pingüe sueldo

Una casa que trabaja con un capital de un millón, desea diez jóvenes españoles para viajar y colocar productos farmacéuticos entre las principales farmacias y droguerías de las provincias del Norte de España. Percibirán 100 francos al mes, al pasar un mes en París para conocer los productos; se constituirán en España con un buen muestrario y sueldo de 250 pesetas, comprendida la manutención; les serán abonados los viajes y cobrarán el 5 por 100 sobre el importe de las ventas. Se exigen buenas referencias. Enviar 50 céntimos españoles, que cambiados son 25 céntimos franceses, para la respuesta. «Office Commercial», Badia-Abella, Rue des Bons Enfants, 5. (Loiret), París.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

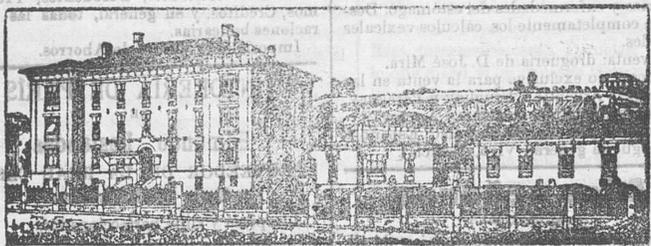
AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA.

DIRECCIÓN GENERAL: PRINCESA, NÚM. 52, BARCELONA.

Se solicita delegado para esta provincia.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia e por algún visitante. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ENFERMEDADES de la PIEL

Vicios de la Sangre, Herpes, Acne, etc., se curan con el Rob-Boyeau-Lafecteur célebre depurativo vegetal prescrito por todos los médicos. Para evitar las falsificaciones ineficaces, exigir el legítimo. Todas Farmacias.

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid. — En Burgos, droguería de don José Mira.

LA PALATINE

compañía inglesa

Seguros contra incendios explosiones y accidentes

A PRIMA FIJA
(The Palatine Insurance Company, Limited)
Establecida legalmente en España desde 1891.
CAPITAL: 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: 32 Brown Street—Manchester

101 Cheapside—Londres, E. G

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23, dup.—Madrid

Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirregoicoa

ce y C.^a

Inspector, D. Ramón Bertrán.

Oficina: Sombroñera 10.—BILBAO.

Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.^o

“GARGANTA,” “TOSES,”

PASTILLAS F. PRIETO

DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, pior, sequedad é irritación de garganta. Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa demuchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor, G. García.—En Barcelona: Uriach y C.^a y Rambla de las Flores, 4.

Caja: Una peseta.—Remítanse certificadas mandando 1'25 en llos de correo.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de est...

Depósito central: MONTERA, 25.



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades compuestas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drog.^a Gral.



SANDALO PIZA

MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

En Burgos Justo Martínez, sucesor de Sainz Valpuesta.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la esorefúlsis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrástica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de Hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abriéndole la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.



SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPañIA INGLESA L. GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1893

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 35.—Madrid
Oficina, para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos Sombroñera 10.—BILBAO.
Inspector, principal para el Norte y Noroeste D. Ramón Bertrán.
Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.^o

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de intereses generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.— En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar, año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.— Anuncios: En 1.^a plana, 20 céntimos línea; en 3.^a, 15; en 4.^a, 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 5 pesetas. Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde. Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.